

LAS TRADUCCIONES CASTELLANAS DE LA LÍRICA DE HORACIO EN EL SIGLO DE ORO

Spanish Translations of Horace's Lyric Poetry in the Golden Age

Joaquín Pascual Barea

Universidad de Cádiz

joaquin.pascual@uca.es

<https://orcid.org/0000-0001-9981-0780>

RESUMEN

Desde el siglo XV hubo imitaciones y traducciones de fragmentos de la poesía lírica de Horacio. Pero las primeras traducciones de odas y epodos completos de Horacio, obra de Fray Luis de León, aparecieron en el comentario del Brocense a la poesía de Garcilaso en 1574 y 1577, seguidas por otras muchas hasta 1634, además de dos libros de 1682 y 1683. Las odas más traducidas transmiten principios de la moral estoica, mientras se evitaron las de tema obsceno, pagano, autobiográfico u ofensivo al patriotismo español. Fueron dedicadas sobre todo a duques, equiparados a Mecenas por alcurnia, poder y presumible favor. Aunque predominaron las traducciones poéticas en verso, hubo dos en prosa, como la de Villén de Biedma en 1599. Esta obra permitía acceder a las poesías completas de Horacio en su lengua original y aclaraba términos ambiguos como aestuosus, que más que al calor se refería al oleaje en carm. 1,22,5.

PALABRAS CLAVE

Horacianismo, mecenazgo, estoicismo, autocensura, versificación.

ABSTRACT

Since the 15th century, there have been imitations and translations of some fragments of Horace's lyric poetry. But the first translations of odes and epodes, written by Fray Luis de León, appeared in Brocense's commentary on Garcilaso's poetry in 1574 and 1577. This was followed by many other translations published until 1634, and two books of 1682 and 1683. The most frequently translated odes convey principles of Stoic morality, while those with obscene, pagan, autobiographical, or anti-Spanish themes were avoided. The odes were mainly dedicated to dukes, who were equated with Maecenas in terms of lineage, power, and presumed favour. While most translations were in verse, two were in prose, such as Villén de Biedma's work in 1599, which provided access to Horace's complete poems in their own language and clarified any ambiguous terms, such as aestuosus, which referred to the waves rather than to the heat in carm. 1.22.5.

KEYWORDS

Horatianism, patronage, stoicism, self-censorship, versification.

1. INTRODUCCIÓN

Estas páginas analizan las traducciones españolas de las odas y epodos de Horacio en el último tercio del siglo XVI y el primero del XVII, con prolongaciones hasta las ediciones de 1682 y 1683. Desde el siglo XV hubo imitaciones y traducciones de algunos versos, pero es a partir de 1574 cuando comienzan a imprimirse poemas completos, que revelan la ambición poética de sus traductores y el deseo de hacer accesibles los poemas originales. Incluyo el epodo segundo porque los epodos se consideraban entonces parte de la lírica horaciana e incluso recibían el nombre de odas, aunque en Horacio constituían un género literario diferenciado del propiamente lírico de las odas o *carmina*. Las fechas de 1554 a 1683 remiten al apéndice bibliográfico que registra primeras ediciones con los nombres de traductores y dedicatarios, muchas veces ausentes de las portadas, y las páginas o folios donde figuran las traducciones. Menciono algunas traducciones compuestas en esta época, pero desaparecidas o impresas siglos más tarde. Menéndez Pelayo, en su obra sobre *Horacio en España*, recoge otras muchas, además de las imitaciones de Horacio en el segundo volumen.

Tras comentar las primeras traducciones impresas hasta 1580, refiero los poemas más traducidos y los evitados, así como las posibles razones de esa predilección o rechazo. Señalo a continuación la insólita frecuencia con que estas obras con traducciones de Horacio fueron dedicadas a duques, por ser el título equivalente a la alcurnia y posición de Mecenas en el reinado de Augusto. Comento algunos rasgos y procedimientos de las traducciones en verso para adaptar al castellano los moldes métricos horacianos, así como el distinto propósito con que fueron compuestas las traducciones en prosa de 1599 y 1682.

2. LAS PRIMERAS TRADUCCIONES DE ODAS Y EPODOS DE HORACIO HASTA 1580

Durante el Renacimiento, la influencia de la obra lírica de Horacio llegó a España a través de la imitación antes que de la traducción: A mediados del siglo XV, el Marqués de Santillana trae algunos ecos del epodo segundo en algunas estancias de su *Comedieta de Ponza*, de las que Herrera transcribe dos en 1580 a continuación de la traducción de Diego Girón (Menéndez Pelayo, 1885: 6). A fines de ese siglo, Antonio de Lebrija (1444-1522) imitó algunos versos de varias odas en dos himnos cristianos en estrofas sáficas (Pascual, en prensa)¹.

Garcilaso de la Vega (c. 1500-1536), impregnado del horacianismo imperante en la Academia Pontaniana de Nápoles, dejó abundantes rastros de los versos líricos de Horacio tanto en sus cinco odas latinas como en su poesía castellana, sobre todo en la

¹ En el dedicado a la Virgen de la Peña de Francia sitúa nuestro Antonio en la misma posición métrica las tres últimas palabras de un pasaje (*carmin.* 4,2,26-27: *Antoni, quotiens in altos / nubium tractus*) en el que Horacio animaba a otro Antonio, el hijo del triunviro Marco Antonio, a componer él mismo los himnos al estilo del laureado Píndaro para los que el venusino no se sentía capacitado, lo que el poeta andaluz parece interpretar como una especie de profecía destinada a él para llevar a cabo dicha tarea.

canción V («Si de mi baja lira»), y en los versos 38-43 de la égloga segunda a partir del epodo 2². A lo largo del siglo XVI, Horacio fue imitado por otros poetas neolatinos, como Juan de Vilches en su *Sylva* impresa en 1544, y Benito Arias Montano desde su coronación como poeta laureado en la Universidad de Alcalá de Henares en 1552 hasta su muerte en 1598 (Maestre, 1993: 79-117). De hecho, los certámenes complutenses premiaban los mejores versos líricos al estilo de Horacio, compuestos generalmente en estrofas sáficas (Pascual, 2012: 777, 781-789).

Entre otras obras con traducciones de versos sueltos de Horacio, una colección de *Sentencias* impresa en 1554 incluía las versiones muy libres de tres máximas morales procedentes en última instancia de las odas de Horacio, seis versos en total³. Dieciocho versos de seis odas tradujo Juan de Mal Lara (1524-1571) en 1568 para ilustrar refranes castellanos⁴, empleando endecasílabos sueltos y un cuarteto (Osuna, 1994: 98).

Sin embargo, fue el horacianismo de Garcilaso lo que alentó la publicación de las primeras traducciones castellanas de poemas completos: Francisco Sánchez de las Brozas (1523-1601), en sus comentarios a Garcilaso publicados en Salamanca en 1574, incluyó traducciones de fray Luis de León (c. 1528-1591) de las odas 1,22, 2,10 y 4,13, y en 1577 añadió la del epodo segundo (Torre, 1999: 7-11)⁵. El Brocense no se limitó a comentar los versos imitados por Garcilaso, sino que se ocupó de las traducciones luisianas por su valor literario propio.

Aunque la mayoría de las traducciones de fray Luis se imprimieron póstumamente en 1631, hacia la década de 1570 había vertido más de veinte odas (Menéndez Pelayo, 1885: 18-20; Ruiz Casanova, 2018: 26-64): diez del libro primero, cuatro del segundo, seis del tercero y dos del cuarto, además del epodo segundo. En ellas adopta la lira, las estrofas aliradas y en un caso la octava real, y sigue las doctrinas imperantes en la época sobre la conveniencia de traducir el sentido más que la palabra⁶. Así, su lengua fluía con naturalidad, al igual que en sus imitaciones horacianas más libres, y su labor lo consagró como modelo de futuros traductores (Ruiz Casanova, 2000: 217-221; Carrera, 1985: 51-52).

En su edición anotada de Garcilaso, Fernando de Herrera (1534-1597) incluyó en 1580 las traducciones del epodo 2 por Diego Girón, de tres odas y varias estrofas y

² Sobre el horacianismo en las cinco odas latinas y en varias poesías castellanas de Garcilaso, así como en los comentarios del Brocense y Herrera, tratan varios artículos en Fosalba, 2023.

³ *carm.* 4,12,28 («Agradable nos es a las veces engañar a otro» a partir de la mala lectura *decipere* por *desipere*); *carm.* 1,4,13-14 («No haze la muerte más honrra al príncipe, que al pastor»); *carm.* 3,6,46-48 («Peor que de los agüelos fue la edad de nuestros padres, y peor la nuestra que se siguió, y la que ha de suceder será muy peor»).

⁴ En ff. 278-279 incluye además una imitación anónima de *carm.* 1,25,5-20.

⁵ Esta última fue reeditada por Juan de Guzmán (1586: 132v-134r), discípulo de Mal Lara y del Brocense, en su traducción y anotaciones a las *Geórgicas* de Virgilio.

⁶ Vicente Espinel (1591) basa en la propia preceptiva horaciana sus traducciones libres de las odas 1,5 y 3,2 y del *Arte poética* en 818 endecasílabos sueltos (Rodríguez, 2019).

versos de otras, vertidas por él mismo y por otros poetas hispalenses (Navarro, 1982: 243-260; Osuna *et al.*, 1997: 205-226). Estas traducciones, al igual que las de fray Luis, buscaban reflejar tanto el contenido como las cualidades poéticas del original. Estas y otras versiones quinientistas enriquecieron la lengua poética castellana del Siglo de Oro (Gallardo, 1992: 79-85) y permitieron conocer el contenido de unos poemas que, por su perfección formal y riqueza de connotaciones, solían entrañar una dificultad de comprensión elevada. De hecho, aparte de algunos errores, contienen omisiones y modificaciones abundantes que las convierten a menudo en paráfrasis o reelaboraciones, adaptando temas, nombres de personas y lugares, referencias culturales y rasgos de estilo en un nuevo poema. La fidelidad suele ser mayor en los primeros versos, aumentando las licencias a medida que avanza la traducción. Es el caso de muchas de las versiones del sevillano Francisco Medrano (*c.* 1569- *c.* 1606), formado en Salamanca, que destacan por su calidad literaria, aunque acaba ampliando y transformando el texto original.

3. LOS POEMAS MÁS TRADUCIDOS

En este periodo, Horacio fue probablemente el poeta latino más traducido al castellano, si bien casi todos los epodos y unas treinta odas quedaron sin versión en verso. Villegas en 1618 y Morell en 1683 tradujeron el primer libro completo, y fray Luis y Medrano más de veinte odas cada uno, mientras otros traductores no pasaron de seis (Brocchetta, 1970: 44-46). Algunas odas y el epodo segundo fueron retraducidos con distintos criterios. Más que divulgar a Horacio, estos poetas querían demostrar su pericia traduciendo los poemas más interesantes del primer poeta lírico de la antigua Roma. La rivalidad también motivó traducciones múltiples. La oda 1,14, por ejemplo, fue traducida por Juan de Almeida, el Brocense y Alonso de Espinosa, y fray Luis evaluó los méritos de cada versión antes de componer la suya propia, como recordaría Francisco de Quevedo (1580-1645) en su edición de las poesías de Francisco de la Torre en 1631 (Chaparro, 2003: 537-552).

Las odas morales y filosóficas fueron las preferidas: sobre la dorada medianía (1,14; 2,10), la fugacidad de la vida y la necesidad de vivir el presente sin ambiciones excesivas (2,16; 4,7; 2,14; 1,11; 4,13) ni viajes (1,3), la moderación del sufrimiento (3,9) y la vida retirada (*ep.* 2). En las amorosas primaban el desengaño (1,5; 2,8), los celos y riesgos de infidelidad ante la ausencia del ser amado (3,10; 3,7), la madurez para el amor (2,5) o la virtud estoica asociada al amor (1,22). La vocación poética (1,1), por su parte, sirvió a fray Luis para justificar su arte y a Villegas (1618) para dirigirse a su propio mecenas. La oda 1,5 conoció al menos ocho traducciones, siete la 1,14, seis la 2,16; cinco la 2,10, la 3,10 y la 4,7; cuatro la 1,1, la 2,14 y la 2,8; tres la 1,22, la 1,11, la 1,3, la 3,7, la 2,5 y la 4,13.

Solo Villegas ya tradujo el primer libro de odas completo y nueve de los restantes libros (1618); del segundo se tradujeron en verso quince de sus veinte poemas (75%); del tercero, doce de treinta (40%); y del cuarto, seis de quince (40%). De los diecisiete

epodos, solo del segundo se imprimieron no una sino varias traducciones en verso debido a su contenido estoico⁷, y del sexto quedó una traducción manuscrita de Juan de Robles junto a otra de la oda 1,14 (Menéndez Pelayo, 1885: 58 y 342). Las odas no traducidas trataban asuntos incómodos: la victoria romana sobre los cántabros en Hispania (3,8; 3,14; 4,5; 4,14), la religiosidad pagana (2,19; 3,8; 3,13; 3,25; 4,3; *carm. saec.*), temas obscenos y doctrinas epicúreas⁸ (3,15; 3,26; 3,28; 4,11), o simplemente anécdotas personales de Horacio de menor interés universal (2,17; 3,17; 3,29; 3,30; 4,2; 4,4; 4,8; 4,9)⁹.

4. LOS DUQUES COMO MECENAS Y DEDICATARIOS

Las traducciones españolas de obras clásicas en Época Moderna suelen estar dedicadas a reyes y miembros de su familia y del Consejo Real o de Gobierno, a sus secretarios, así como a destacados personajes de la nobleza y del gobierno civil y eclesiástico. Sin embargo, casi todas las traducciones en verso de poemas de Horacio figuran en obras dedicadas a duques, el título nobiliario más elevado después del rey y del príncipe heredero. Pues Mecenas, que como es sabido fue el principal dedicatario de los poemas de Horacio y su protector y benefactor, fue también durante dos decenios el principal confidente y consejero de Augusto, además de «descendiente de antepasados reyes», como reza el verso con el que principian las odas (*Maecenas, atavis edite regibus*). Esa condición de noble de sangre regia y su posición política junto al emperador permitían identificarlo con un duque, así como esperar de los duques que fueran mecenas de los poetas de su tiempo.

Solo un grado por debajo de un duque se encontraba el marqués de Ayamonte, gobernador del estado de Milán y capitán general de Italia, a quien Herrera dedicó en 1580 sus anotaciones a las poesías de Garcilaso con la traducción de varias odas. Pero desde entonces y durante más de cincuenta años, los nueve libros impresos con traducciones en verso de la lírica horaciana fueron todos ellos dedicados a nueve duques distintos: Vicente Espinel (1550-1624) dedicó al Duque de Alba en 1591 las traducciones de dos odas y del *Arte poética* con sus *Rimas*, que contienen una epístola en verso a otros mecenas, como quien ya desde 1590 era II Duque de Osuna; Mateo Alemán (1547-1614), dos odas al Duque de Cardona y Segorbe (c. 1600); Lope de Vega (1562-1635),

⁷ De Luis de León (1577 y 1631), Diego Girón (1580), Lupericio Leonardo de Argensola (1634), Cristóbal de Mesa (1607) y Urbano Campos (1682), y una imitación de Lope de Vega (Menéndez Pelayo, 1885: 93).

⁸ Aunque referidas a los versos 116-118 de *serm.* 1,2, son ilustrativas en este sentido las palabras de Villén (1599: 170r-v): «No se declaran estas palabras, porque Horacio tenía la seta de los Epicuros, que ponían la suma felicidad en el deleyte [...]. Y Horacio (demás desto) por divertir a los adúlteros enseñava esta dotrina, en lo qual no à de ser admitido ni creýdo, como hombre que ignorava la religión Christiana, porque nuestra santa ley pone mejores remedios y más saludables. [...] Yo que soy expositor, disculpado estoy en lo que digo, declarando a Horacio, pues no hago más que referir sus palabras con toda la moderación que puedo, por cumplir su declaración y no tocar en desonestidad; perdone el que lo leyere, y prosigo».

⁹ En el texto del artículo omito la abreviatura *carm.* para referirme a las odas.

su *Arcadia*, que contiene la paráfrasis de una oda, al Duque de Osuna (1598¹⁰). Pedro Espinosa (1578-1650) editó una antología poética con dieciséis odas bajo el amparo del Duque de Béjar (1605); Cristóbal de Mesa (1562-1633), su *Valle de lágrimas* con el epodo segundo debajo del amparo del Duque de Feria (1607). Al siguiente Duque de Feria, como mecenas de sus versos, había dedicado Venegas sus *Rimas* en 1609, inicialmente dirigidas a Álvaro de Guzmán y de Esquivel en 1604, y el impresor Angelo Orlandi dedicó al mismo duque en 1617 esas *Rimas* junto con veintiocho odas traducidas por Francisco de Medrano. A la memoria de Juan Fernández de Velasco, condestable de Castilla y duque de Frías, quien ya en vida había sido el destinatario de su traducción de la oda 1,1 dirigida por Horacio a Mecenas, dedicó Villegas (1589-1669) su traducción del primer libro completo de odas (1618), en un volumen dedicado a Felipe III que contenía las traducciones de otras nueve odas. Francisco de Quevedo publicó siete traducciones de cuatro odas entre las obras de Francisco de la Torre con la protección del Duque de Medina de las Torres (1631), yerno del Conde Duque de Olivares, bajo cuyo amparo editó además las poesías de fray Luis con las traducciones de veinticuatro odas y del epodo 2 (1631).

También Francisco González de Heredia, dedicatario del comentario y traducción en prosa de Villén de Biedma de las poesías de Horacio, a quien llama su «presidio y dulce honra», representa el papel de Mecenas como consejero de Augusto, pues figura como secretario de Felipe II en la dedicatoria de 1597 y además de Felipe III en la portada (1599).

5. LA ADAPTACIÓN DE ESTROFAS HORACIANAS A LA POESÍA CASTELLANA

Si hoy día se espera de una traducción que sea ante todo lo más fiel posible al original, los traductores renacentistas buscaban en primer lugar la belleza estética, tratando de igualar el valor artístico de su fuente. Ello explica que hasta el siglo XIX, salvo las traducciones de la obra casi completa por Villén en 1599 y por Urbano Campos en 1682 como apoyo para comprender el original latino, todas las demás se hicieran en verso, aunque abarcando una parte mucho menor de la producción horaciana. Por tanto, el traductor no solo debía conocer la lengua latina, sino sobre todo tener unas excelentes dotes como poeta, y sus traducciones se valoraban más por su calidad poética que por su fidelidad al original. Por tanto, recreaban el contenido general del poema traducido, adaptando en lo posible el estilo, los recursos retóricos e incluso los moldes prosódicos y métricos de la lírica horaciana (Alvar, 2010: 1891-1898).

Siguiendo a fray Luis, muchos traductores se sirvieron de la lira y de otras combinaciones de heptasílabos y endecasílabos, que constituían un pálido reflejo de las estrofas horacianas con versos de distinto número de sílabas. Además, ello permitía que las

¹⁰ En la entrada de Horacio de la Exposición, entre la queja y el lamento, menciona la costumbre de «llamar los poetas Mecenas a los que los favorecen, que en esta edad son tan pocos: no sé si es ignorancia de los Príncipes, o desdicha de los ingenios».

traducciones de estas odas, que al igual que el epodo segundo contaban con una tradición musical en Europa, también pudieran ser adaptadas a la música (Escobar, 2023).

Pedro Espinosa recogió en sus *Flores de poetas ilustres* (1605) dieciséis odas traducidas hacia finales del siglo XVI¹¹. Salvo una traducción en octavas de Diego de Mendoza y otra anónima que tal vez sea del propio Espinosa, todas están escritas en estrofas de endecasílabos y heptasílabos, como el sexteto-lira; son versiones muy libres como las de fray Luis, aunque en el estilo barroco propio de la época (Díez, 1972: 123-129). Mateo Alemán también tradujo dos odas impresas a finales del siglo XVI que seguían este mismo modelo (Gómez, 2014: 195-203).

Desde el Quattrocento se intentó adaptar en Italia la estrofa sáfica latina a la métrica romance (D'Agostino, 2023: 263-288), como también hizo Antonio Agustín en un poema castellano compuesto en Bolonia en 1540. Hacia 1575, el Brocense había traducido las odas 1,5 y 1,14 en estrofas de heptasílabos y endecasílabos con rima según el modelo de fray Luis. Pero para la oda 2,10 se sirvió de seis estrofas sáficas sin rima, compuestas de tres endecasílabos con acentos generalmente en las sílabas cuarta y sexta u octava, más un pentasílabo con acentos en la primera y cuarta sílabas según el esquema acentual del adonio latino (Carrera, 1985: 233-236), como también haría Fernando de Herrera unos años después al traducir la oda 2,10 de Horacio (Menéndez Pelayo, 1885: 28-29). Sin embargo, fue Esteban Manuel de Villegas en sus poemas originales y en traducciones como la de la oda 1,22 quien hizo un uso generalizado de esta estrofa, reproduciendo el esquema silábico de la estrofa sáfica latina con acentos en la cuarta sílaba del endecasílabo en palabra llana, y en la primera y cuarta del adonio¹².

6. LAS TRADUCCIONES EN PROSA DE 1599 Y DE 1682

Las traducciones de Horacio en verso, en las que prima la calidad poética sobre la fidelidad al original y que van dirigidas a lectores de poesía castellana, difícilmente pueden compararse con las realizadas en prosa y de forma literal como instrumento para facilitar la lectura del texto latino al que acompañan. Ese propósito didáctico tiene la traducción con apostillas y comentarios de Villén en 1599, y la de Campos en 1682 con los argumentos en pocas líneas, los epítomes o resúmenes algo más extensos, las notas a pie de página y los índices.

Villén, consciente de sus limitaciones como poeta y de las dificultades inherentes a los versos de Horacio, ni siquiera pretendió llevar a cabo una traducción de sus poe-

¹¹ Al menos siete de los traductores son poetas andaluces, sobre todo de Antequera y Granada además del aragonés Lupercio Leonardo de Argensola (1559-1613). Las traducciones del epodo segundo y de cinco odas de Lupercio y dos de su hermano Bartolomé (1562-1631) fueron impresas en Zaragoza en 1634 (Marina, 2001: 49-63).

¹² Aunque conocía las traducciones de fray Luis y de Bartolomé Leonardo de Argensola de algunas de las odas que traduce, Villegas sigue sus propios criterios a partir del original latino, y aun cuando se aparta del sentido literal, reproduce mejor que fray Luis el espíritu de Horacio (Brocchetta, 1971: 152-154; Marina, 2001-2002: 326-337).

mas, sino facilitar su lectura en latín (Abad, 2022: CIII). Campos, quien conoce y cita la obra de Villén, sigue un propósito parecido con su traducción de las odas, epodos y *carmen saeculare*.

Villén, quien tradujo toda la producción horaciana para cualquier lector culto, solo aplicó la autocensura a la oda 4,10 y a los versos 33-40 de la 4,1 y 23-28 del epodo 11 por sus referencias a prácticas homosexuales, así como a los epodos 8 y 12 por su carácter obsceno. Sin embargo, al dirigirse ante todo a jóvenes escolares, el jesuita Campos omitió diecisiete odas y cuatro epodos de carácter obsceno, alterando en otros casos el texto latino para soslayar las referencias eróticas, como al sustituir en la oda 1,22 la referencia de Horacio a su amada Lálage por las *Charites* o Gracias.

La traducción literal de Villén al hilo de su explicación sigue el modelo de Giovanni Fabrini en su traducción inserta en su comentario impreso en Venecia en 1566 y en 1587 (Alcina, 2005: 9), aunque presenta diferencias importantes (Abad, 2022: CVI-II-CXV). Como él mismo explica en la dedicatoria, su traducción va intercalada a lo largo del comentario en breves fragmentos de unas pocas palabras tras las correspondientes latinas para facilitar el acceso al texto original y a sus doctrinas morales. Esta función instrumental justifica la nula calidad literaria de su traducción, denostada por Menéndez Pelayo (1885: 76). Sin embargo, al ser la primera y única traducción completa al castellano, alcanzó una enorme difusión y popularidad, de la que se hacen eco Lope de Vega y Quevedo (Marías, 2016: 10-11; Abad, 2022: LXII), y el propio Miguel de Cervantes ha dejado rastros evidentes de su lectura en *El Quijote* y en otras obras (López-Cañete, 2019: 196-199; 2024: 2211-2219).

El manuscrito 7200 de la Biblioteca Nacional de España contiene una versificación destinada a la imprenta de la traducción de Villén (Maestre, 2011: 422-436). Pues en el impreso no resultaba cómodo leerla al estar intercalada entre el comentario. Su fidelidad al original solo se vio parcialmente afectada en esta adaptación poética que seguía las exigencias de los lectores de Época Moderna, habituados a que las obras poéticas se tradujeran en verso (Rodríguez-Pantoja, 2002: 1666-1667). Campos, consciente de los inconvenientes de la traducción de Villén, dispuso la suya como si fuera verso, de forma que puede leerse de forma independiente y como apoyo para comprender el original latino impreso en la misma página, lo que explica que su obra conociera varias reediciones.

A pesar de sus inconvenientes y limitaciones, la obra de Villén permitía conocer el pensamiento de Horacio mejor que cualquier traducción, como ilustraré con un término del que solo en esta obra podía encontrar el lector una explicación cumplida de su sentido deliberadamente ambiguo: El adjetivo *aestuusus*, aunque suele significar ‘caluroso’ o ‘ardiente’, también puede referirse al oleaje del mar (*ThLL* 1,1115), por el parecido de la agitación y la espuma provocados por las olas del mar con el hervor y la espuma de un líquido puesto al fuego. Del mismo modo, el sustantivo *aestus* del que deriva también puede referirse al oleaje del mar (*ThLL* 1,1119-1121). Aplicado a las Sirtes (1,22,5), Horacio lo refiere en concreto a las olas que causaban frecuentes naufragios

alrededor de esos escollos marinos del norte de África, aunque quizá podría aludir también al calor, teniendo en cuenta la etimología del término y que, en este poema de contenido estoico, al lector de la época tal vez le podría recordar el calor que sufrió el ejército del estoico republicano Catón de Útica atravesando el desierto africano próximo a las Sirtes (Nisbet y Hubbard, 1998: 262-266). De hecho, el comentario antiguo de Pseudo-Acrón explica *aestuonas* con estas palabras (Keller, 1902: 90): *aut procellosas aut nimio sole ferventes* («o tempestuosas o hirvientes por el sol excesivo»), lo que permite entender las distintas interpretaciones de que ha sido objeto por parte de los traductores, que generalmente han seguido la acepción menos apropiada referida al calor.

Fray Luis de León (1574) aplicó el adjetivo a la ‘ardiente’ arena de África, y también Villén lo tradujo por ‘calurosas’¹³, pero advierte del verdadero sentido en este contexto aduciendo otro verso de las odas de Horacio (2,6,3) en que el verbo *aestuar*, derivado igualmente de *aestus*, se refiere sin más a las marejadas de la costa norteafricana:

O combatidas del mar con sus olas y resacas (conforme a lo que dirá en la oda 6 del libro 2: *ubi Mauria semper aestuat unda*)¹⁴. Sirtes son unos lugares de Berbería desiguales en grandeza y peligrosos con ygualdad para los que navegan, porque careciendo de hondura, están en parte que la arena los haze intratables por sus crecimientos y mudanças con las olas de la mar, y no se pueden sin notable peligro navegar.

Medrano (1617) parece traducir libremente el sintagma por «páramos desiertos» más que por «empinados i malseguros puertos»; Villegas (1618) recurrió al adjetivo ‘arenosa’, y Campos (1682) al mismo epíteto ‘calurosas’ que Villén, añadiendo en nota tan solo que las Sirtes son «baxíos de Berbería, esto es, soledades mediterráneas arenosas, polvorientas y calurosas». Dacier (1681: 271) tradujo el sintagma como ‘*brûlantes Syrtes*’ (‘ardientes Sirtes’), con una explicación poco acertada¹⁵. De hecho, Massucco (1806: y 181), aunque también lo traduce mal por ‘*focose*’ (‘ardiente’), refuta con razón que se refiera al calor de las tierras vecinas y no al peligro de las aguas tumultuosas que provocan las corrientes opuestas¹⁶. Con esa sola acepción referida al calor ha sido

¹³ En la referida versión del Ms. 7200 de la BNE (f. 29v) se cambia en ‘molestas’ por razón de la rima.

¹⁴ «Donde las olas morunas siempre bullen» en traducción de Moralejo (2007: 333). Entre otros, también Dillenburger (1848: 70) aduce este verso para dar cuenta del verdadero sentido de *aestuonas Syrtes*, aunque añade que «también se explica a partir de la costa adyacente a las Sirtes, arenosa e hirviente» («*Sed explicatur etiam de ora Syrtibus adiacenti, arenosa et fervida*»).

¹⁵ «*Il ne faut point entendre icy ce que l'on appelle proprement les Syrtes d'Afrique; mais toute sorte de lieux sablonneux et brûlants comme les campagnes qui sont vis-à-vis des Syrtes*» («Aquí no es preciso entender las que se llaman propiamente Sirtes de África, sino cualquier tipo de lugares arenosos y ardientes como los campos que hay frente a las Sirtes»).

¹⁶ «*Le Sirti d'Africa sono quelle, che noi chiamiamo le Secche di Barberia perniciosissime alla navigazione di que' mari, e motivo delle molte opposte correnti, che vi s'incontrano ad ogni passo, e rendono quelle acque sempre in tumulto. V. Virg. lib. I Eneid. Ma Dacier dice che Orazio non ha qui voluto indicare le vere Sirti dell'Africa, ma tutti i luoghi arenosi, e cocenti, quali sono le spiagge del lido Africano situate in faccia alle Sirti. Io per me non trovo punto sconvenevole una tale interpretazione; ma non vedo per qual motivo questo passo d'Orazio non si possa prendere alla lettera, tanto più che indicati essendo nei versi che seguono, altri luoghi pericolosi a chi viaggia per terra, se questo ancora si spieghi per un terreno caldo e sabbioso, nessun ve ne resta, che rammenti i pericoli di chi viaggia per mare*».

interpretado el término en la mayoría de las traducciones hasta nuestra época, tanto en castellano como en otras lenguas.

El comentario de Pseudo-Acrón aludía con *procellosas* ('tempestuosas') a la agitación de las aguas, y con el adjetivo *ferventes* ('hirvientes') al calor excesivo del sol, acepción que ha resultado ser la más afortunada, pero por reflejar la ambigüedad del término original al poder aplicarse tanto al calor como al movimiento agitado de las olas. En italiano, Gargallo (1827: 51) trae '*bolienti*' ('hirviente'). En francés, Richard (1967: 61) lo traduce como '*bouillonnantes*', adjetivo que ya empleó Villeneuve (1962: 34) en otro verso horaciano (*carm.* 2,6,3) referido «aux eaux toujours agitées» («de aguas siempre agitadas»), y en este lo explica como «tourmentées par le Notus» («atormentadas por el viento del sur»). Page (1883: 185) descarta que se refiera al desierto vecino, y considera que debe traducirse por '*the boiling or stormy Syrtes*' ('Sirtes hirvientes o tormentosas') siguiendo a Pseudo-Acrón; Wickham (1891: 64) considera que alude a la 'resaca hirviente de la bahía' ('*boiling surf of the bay*'); Harrison (1981: 29) opta por '*stormy*' ('tempestuosas'); Mulroy (1994: 82) escoge '*churning*' ('agitadas'), y Lowrie (1997: 189), '*seething*' ('hirvientes'), entre otras traducciones al inglés¹⁷.

Entre los traductores castellanos contemporáneos, también Torrens (1957: 22) lo tradujo por 'hirvientes' conforme al término *ferventes* de Pseudo-Acrón; Torner (1966: 64) duda como Pseudo-Acrón y Page entre «las hirvientes o las tempestuosas Sirtes», refiriendo 'hirvientes' al calor y 'tempestuosas' al movimiento, y Cuatrecasas (1984: 44) aclara en nota que se refiere a las «agitadas aguas». Cristóbal (1985: 124) traduce como 'tormentosas' el *procellosas* de Pseudo-Acrón referido al movimiento del oleaje, añadiendo en nota que son «bajíos peligrosos para los barcos». Y Moralejo (2007: 293) aclara en una oportuna nota el doble sentido del adjetivo *aestuosas*, que ya explicaba Villén, y de alguna manera lo recoge traduciéndolo por 'hirvientes'.

Villén opinaba que Horacio debía leerse en latín, aunque fuera con el apoyo de una traducción y un comentario. De hecho, algunas traducciones a las lenguas modernas reproducen figuras de dicción como anáforas, paralelismos, correlaciones sintácticas y algunos hipérbatos de esta oda (Domínguez, 1995: 298-302). También se dejan traducir fácilmente ciertas metáforas y otras figuras de pensamiento, e incluso es posible imitar algunos efectos sonoros y adaptar algunos términos problemáticos como cultismos, como *aestuosas* por 'estuosas'¹⁸. Pero difícilmente podrían transmitir el efecto que produce, por recoger solo una disposición artificiosa de las palabras en cada estrofa del original, la colocación a final de verso del 'carcaj' del que salen por arriba las 'flechas' y encima el 'arco', imitando la situación de esos tres objetos colgando del hombro; del término *iter* ('viaje') entre las 'Sirtes hirvientes' por las que discurre; del 'lobo' en

¹⁷ Waisberg (2022) ha recopilado 263 traducciones de este poema al inglés impresas entre 1601 y 2007.

¹⁸ Así lo hizo Agustín Calderón en la segunda parte de las *Flores de poetas ilustres de España* (Calderón, 1896: 111), obra que en 1611 estaba lista para ser impresa con otras traducciones de *carm.* 2,14 y 2,16.

medio del ‘bosque sabino’ y del resto de palabras siguiendo el hilo de la narración; de los términos *Dannias... aesculetis* al inicio y final de verso ampliando su anchura al colocar en medio el término *latis* (‘anchos’) y el verbo, dejando el epíteto *militaris* en el verso anterior; de la prolongación de la brisa estival al situar el verbo *recreatur* (‘se alivia’) en medio del sintagma *aestiva... aura*; o del término *solis* que deja su adjetivo en el primer verso de la última estrofa para bajar al siguiente y acercarse así demasiado a la tierra ecuatorial, como dice el texto. Aunque no es labor imposible, las traducciones anteriores a 1682 tampoco suelen recoger los encabalgamientos cinéticos de los versos 6-7, 7-8 y 10-11; la insólita secuencia *venenatis gravida sagittis* (‘preñada de envenenadas flechas’) del v. 3; el oxímoron aún más chocante del cuarto adonio *arida nutrix* (‘nodriza seca’), aludiendo tanto a la aridez del desierto africano como a la leche, en una *callida iunctura* tan del gusto de Horacio; o el paso en el siguiente adonio del ámbito meteorológico a la prosopopeya mitológica en que el ‘mal tiempo’ se convierte en un ‘Júpiter malvado’ que hostiga a los hombres. Tampoco resulta fácil recoger todos los efectos sonoros del poema, como la repetición de la vocal /i/ y la consonante /r/ para sugerir el dolor provocado por las armas en la primera estrofa; de /s/ por el ruido del oleaje en la segunda; de /l/ reproduciendo el canturreo del poeta en la tercera; de /t/ y /l/ por el temblor y tritar de miedo ante las fieras en la cuarta; de /u/ por el sonido del viento en la quinta, y de nuevo el sonido de /l/ asociado a la dulce voz de la amada en la sexta. Aun así, estas traducciones constituyen un testimonio del empeño de poetas y gramáticos españoles por transmitir tanto los principios morales de Horacio como su estilo, en una empresa que fue también un ejercicio filológico y de ambición artística y un homenaje al primer poeta lírico de Roma.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad Mellizo, Alejandro (2022): *La traducción y comentario a Horacio de Villén de Biedma: edición y comentario filológico*. Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense.
- Alcina Rovira, Juan F. (2005): «Horacio en latín en España (1492-1700)», *Edad de Oro*, 24, pp. 7-25.
- Alvar Ezquerra, Antonio (2010): «Horacio y la poesía castellana del siglo XVI», en José María Maestre Maestre, Joaquín Pascual Barea y Luis Charlo Brea (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Prieto IV*, vol. 5, Madrid, C.S.I.C., pp. 1885-1898.
- Brocchetta, Vittore (1970): *Horacio en Villegas y en Fray Luis de León*, Madrid, Gredos.
- Calderón, Juan Antonio (ed.) (1896): *Segunda parte de las Flores de poetas ilustres de España*, anotada por Juan Quirós de los Ríos y Francisco Rodríguez Marín, Sevilla, E. Rasco.
- Carrera de la Red, Avelina (ed.) (1985): Francisco Sánchez de las Brozas, *Obras, II, Poesías*; edición, traducción y notas, Cáceres, Diputación Provincial.
- Chaparro Gómez, César (2003): «Tres “patrones” y un “marinero”: a propósito de las traducciones de *O navis* por Juan de Almeida, Francisco Sánchez de las Brozas, Alonso de Espinosa y fray Luis de León», en Carmen Alemany Bay et al. (eds.), *Con Alonso Zamora Vicente: La Lengua, la Academia, lo Popular, los Clásicos, los Contemporáneos*, Alicante, Universidad, pp. 537-552.

- Cristóbal, Vicente (trad.) (1985): Horacio, *Epodos y odas; traducción, introducción y notas*, Madrid, Alianza (3ª ed. 2018).
- Cuatrecasas, Alfonso (trad.) (1984): *Horacio, Odas-Epodos-Canto secular-Arte poética. Introducción, traducción y notas*, Barcelona, Bru-guera.
- Dacier, André (trad.) (1681): *Remarques critiques sur les oeuvres d'Horace, avec une nouvelle traduction*. Paris, Denys Thierry y Claude Barbin.
- D'Agostino, Maria (2023): «Experimentación y fijación de la estrofa sáfica en el Nápoles de la primera mitad del siglo XVI», *Bulletin Hispanique*, 125.1, pp. 263-288.
- Díez de Revenga, Mª Josefa (1972): «Sobre die-ciséis traducciones de Horacio incluidas en las Flores de Pedro Espinosa», *Digitum*, 30, pp. 123-140.
- Dillenburger, Guil. (ed.) (1848): *Q. Horatii Flacci Opera Omnia recognovit et commentari-is in usum scholarum instruxit*, 2ª ed., Bonn, sumptibus Adolphi Marci.
- Domínguez Caparrós, José (1995): «Traduc-ción española de versos latinos: algunas consideraciones estilísticas», *Quaderns de Filologia. Estudis Literaris*, 1, pp. 295-312.
- Escobar Borrego, Francisco Javier (2023): «Traducir la música “extremada” en clave mélica: horacianismo y experimentación estilística en Espinel (con huellas de Gar-cilaso, Herrera y fray Luis)», *e-Spania*, 46.
- Fosalba, Eugenia (ed.) (2023): *Clasicismo hora-ciano en tiempos de Garcilaso de la Vega*, *Bulletin Hispanique*, 125.1.
- Gallardo, Carmen (1992): «Las resonancias de Horacio en Fray Luis de León», *Edad de Oro*, 11, pp. 73-86.
- Gargallo, Tommaso (trad.) (1827): *Le Opere di Orazio Flacco recate in versi italiani*, Como, Ostinelli.
- Gómez Canseco, Luis (2014): «Dos odas de Horacio traducidas por Mateo Alemán», en *Aurea poesis: Estudios para Begoña López Bueno*, Córdoba, Universidad, pp. 195-203.
- Guzmán, Juan de (trad.) (1586): *Las Geórgicas de Virgilio, príncipe de los poetas latinos, nueva-mente traducidas en nuestra lengua castellana en verso suelto, juntamente con la décima Égloga, con muchas notaciones que sirven en lugar de comento*, Salamanca, Juan Fernández.
- Harrison, J.A. (trad.) (1981): *Horace in his Odes. With introduction, notes, and vocabulary*, Bris-tol, Bristol Classical Press.
- Keller, Otto (ed.) (1902): *Pseudoacronis Scholia in Horatium vetustiora, vol. I: Schol. AV in carmi-na et epodos*, Leipzig, Teubner.
- López-Cañete Quiles, Daniel (2019): «La fuen-te clásica del preámbulo al “fatigado fin y remate que tuvo el gobierno de Sancho Panza” (*Quijote* II,53)», *Minerva. Revista de Filología Clásica*, 32, pp. 185-209.
- López-Cañete Quiles, Daniel (2024): «*Si uolet usus*: Horacio y el *Quijote* II,43», en José M. Maestre Maestre et al. (eds.), *Humanis-mo y pervivencia del mundo clásico, V. Homenaje al profesor Eustaquio Sánchez Salor*, Alcañiz, IEH; Lisboa, Centro de Estudos Classi-cos de la Universidade de Lisboa; México, UNAM, pp. 2205-2219.
- Lowrie, Michèle (trad.) (1997): *Horace's Narra-tives Odes*, Oxford, Clarendon.
- Maestre Maestre, José María (1993): «La oda latina en el Renacimiento hispánico», en Begoña López Bueno (ed.), *La oda*, Sevilla, Universidad, pp. 75-120.
- Maestre Maestre, José María (2011): «La tra-ducción castellana de las obras de Horacio del ms. 7200 de la Biblioteca Nacional de Madrid, versión poética de la publicada en 1599 por Juan Villén de Biedma», en Rocío Carande Herrero y Daniel López-Cañete Quiles (eds.), *Pro tantis redditur. Homenaje a Juan Gil en Sevilla*, Zaragoza, Pórtico, pp. 421-436.
- Mariás Martínez, Clara (2016): «La recepción de Horacio en el Siglo de Oro. Traduc-ciones en prosa y verso y estudio de caso de *Nil admirari* (ep. I,6)», *Camena*, 18, pp. 1-24.

- Marina Sáez, Rosa María (2001): «Las traducciones de las odas de Horacio de Bartolomé Leonardo de Argensola», *Alazet*, 13, pp. 47-64.
- Marina Sáez, Rosa María (2001-2002): «La traducción de Villegas de la oda I 35 de Horacio y su relación con la versión de Bartolomé Leonardo de Argensola», *Cuadernos de Investigación Filológica*, 27-28, pp. 323-338.
- Massucco, Celestino (trad.) (1806): *Opere di Quinto Orazio Flacco tradotte in lingua italiana e corredate di osservazioni opportune*, Genova, Gio. Giossi.
- Menéndez Pelayo, Marcelino (1885): *Horacio en España*, t. I, Madrid, Pérez Dubrui. Edición digital en <https://archive.org/details/horacioenespaa01men>
- Moralejo, José Luis (trad.) (2007): Horacio, *Odas. Canto secular. Epodos*, Madrid, Gredos.
- Mulroy, David (trad.) (1994): *Horace's Odes and Epodes. Translated with an Introduction and Commentary*, Ann Arbor, The University of Michigan.
- Navarro Durán, Rosa (1982): «La Oda *Diffugere nives* de Horacio, traducida por Fernando de Herrera», *BRÆ*, 62, pp. 243-260.
- Nisbet, R.G.M. y Margaret Hubbard (1998): *A commentary on Horace: Odes. Book I*, Oxford, Clarendon Press.
- Osuna Rodríguez, M. Inmaculada (1994): *Las traducciones poéticas en la 'Filosofía vulgar' de Juan de Mal Lara*, Córdoba, Universidad.
- Osuna, Inmaculada, Eva Redondo y Bernardo Toro (1997): «Las traducciones poéticas en las *Anotaciones* de Herrera», en Begoña López Bueno (ed.), *Las Anotaciones de Herrera: doce estudios*, Sevilla, Universidad, pp. 201-227.
- Page, T.E. (ed.) (1883): *Q. Horatii Flacci carminum libri IV. Edited with Introduction and Notes*, London, Macmillan and Co.
- Pascual Barea, Joaquin (2012): «Los primeros poetas laureados por la Universidad Complutense (1552-1554): Benito Arias Montano, Juan de Santacruz Cárcamo y Diego de Guevara», en J. Luque, M. D. Rincón e I. Velázquez (eds.), *Dulces Camenae: Poética y Poesía Latinas*, Granada, Universidad, pp. 775-803.
- Pascual Barea, Joaquin (en prensa): «La ambición de poeta regio de Antonio de Lebrija», en Ingrid A. R. De Smet y Marc Laureys (eds.), *Well-Wrought Snapshots: Pragmatics and Aesthetics in Neo-Latin Occasional Poetry (1450-1800)*, Leuven, Supplementa Humanistica Lovaniensia.
- Richard, François (trad.) (1967): Horace, *Oeuvres [...] Traduction, introduction et notes*, Paris, Garnier-Flammarion.
- Rodríguez Cachón, Irene (2019): «*Nec verbo verbum curabis reddere fidus interpres* en la traducción de la poética horaciana de Vicente Espinel», *Bulletin of Spanish Studies*, 96.4, pp. 553-571.
- Rodríguez-Pantoja Márquez, Miguel (2002): «La traducción entre los humanistas hispanos», en José María Maestre Maestre, Joaquín Pascual Barea y Luis Charlo Brea (eds.), *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico: homenaje al profesor Antonio Fontán*, Alcañiz, IEH; Madrid, CSIC, vol. 4, pp. 1645-1676.
- Ruiz Casanova, José Francisco (2000): *Aproximación a una historia de la traducción en España*, Madrid, Cátedra.
- Ruiz Casanova, José Francisco (2018): *Ensayo de una historia de la traducción en España*, Madrid, Cátedra.
- Torner, J. (trad.) (1966): Horacio, *Odas selectas. Introducción, notas y vocabulario*, Barcelona, Bosch.
- Torre, Esteban (1999): «La traducción del epodo II de Horacio (*Beatus ille*)», *Hermeneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 1, pp. 1-14.
- Torrens Béjar, José (trad.) (1957): Horacio, *Odas y sátiras completas*, Barcelona, Iberia.
- Villeneuve, F. (trad.) (1967): Horace, *tome 1. Odes et épodes. Texte établi et traduit*, Paris, Les Belles Lettres.

- Waisberg, Isaac (ed.) (2022): *Horace's Interpreter Vitae. A Collection of Translations*, IWP Books.
- Wickham, E. C. (ed.) (1912): *Horace, The odes, carmen saeculare and epodes. With a Commentary. Part II. Notes*, Oxford, Clarendon.

APÉNDICE

IMPRESOS CITADOS CON TRADUCCIONES CASTELLANAS DE HORACIO HASTA 1683

A. DOS OBRAS CON LA TRADUCCIÓN DE ALGUNOS VERSOS DE LAS ODAS

- 1554: *Primera parte de las sentencias que hasta nuestros tiempos, para edificación de buenos [sic] costumbres, están por diversos autores escritas, en este tratado summariamente referidas, en su propio estilo, y traducidas en el nuestro común, conveniente lición a toda suerte y estado de gentes*, Lisboa, German Gaillard, sin foliar; *carm.* 4,12,28; 1,4,13-14 y 3,6,46-48.
- 1568: *La philosophia vulgar de Ioan de Mal Lara, vezino de Sevilla. A la C.R.M. del Rey Don Philippe Nuestro Señor Dirigida*, Sevilla, Hernando Díaz; f. 28r: *carm.* 3,29,45-48; f. 44v: *carm.* 3,3,7-8; f. 51v: *carm.* 1,3,17-20; f. 99 r-v: *carm.* 4,12,28; f. 159r: *carm.* 4,4,29-32 y 3,6,46-48.

B. OBRAS CON TRADUCCIONES DE POEMAS COMPLETOS DE HORACIO

- 1574: Francisco Sánchez de las Brozas, *Obras del excelente poeta Garci Lasso de la Vega, con anotaciones y enmiendas del licenciado Francisco Sánchez, cathedrático de Rhetórica en Salamanca, dirigidas al muy illustre señor licenciado don Diego López de Cúñiga y Sotomayor*, Salamanca, Pedro Laso; ff. 102v-103v: *carm.* 1,22, ff. 99v-100r: *carm.* 2,10 y ff. 105r-106r: *carm.* 4,13, las tres por fray Luis de León.
- 1577: Francisco Sánchez de las Brozas, *Obras del excelente poeta Garci Lasso de la Vega*, Salamanca, Pedro Lasso; ff. 114v-116r: *ep.* 2 por fray Luis de León.
- 1580: *Obras de Garci Lasso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera al ilustrísimo i ecelentísimo señor don Antonio de Guzmán, marqués de Ayamonte, governador del estado de Milán, i capitán general de Italia*, Sevilla, Alonso de la Barrera; pp. 540-541: *ep.* 2 casi completo por Diego Girón; p. 183: *carm.* 4,10 por Francisco de Medina; p. 110: *carm.* 1,5,13-16 por Jerónimo de los Cobos; p. 275: *carm.* 1,8; pp. 182-183: *carm.* 4,10 y versos de 4,7; pp. 371-372: *carm.* 1,22,17-24; p. 225: *carm.* 3,10,14; p. 317: *carm.* 3,18,1; p. 323: *carm.* 3,3,7-8; p. 367: *carm.* 1,6,13-14 por Fernando de Herrera.
- 1591: *Diversas rimas de Vicente Espinel, beneficiado de las iglesias de Ronda, con el Arte Poética y algunas Odas de Oracio traducidas en verso castellano, dirigidas a don Antonio Alvarez de Veamonte y Toledo, Duque de Alva y Huesca, Condestable de Navarra, Marqués de Coria*, Madrid, Luis Sánchez; f. 124v: *carm.* 1,5; ff. 75v-76v: *carm.* 3,2 y ff. 150r-166v: *Ars Poetica*.
- 1598: Lope de Vega, *Arcadia, prosas y versos [...] con una Exposición de los nombres Históricos y Poéticos. A don Pedro Téllez Girón, Duque de Ossuna*, Madrid, Luis Sánchez; ff. 94r-95r: *carm.* 4,13.
- 1599: *Q. Horacio Flacco, poeta lyrico latino. Sus obras con la declaración magistral en lengua castellana, por el doctor Villén de Biedma. Dirigido a Francisco González de Heredia, secretario del rey Filipo II y III nuestro señor*, Granada, Sebastián de Mena.
- c. 1600: *A don Diego Fernández de Córdoba, duque de Cardona y Segorbe, marqués de Comares, Odas de Horacio, traducidas por Mateo Alemán, s.l., s.i.;* *carm.* 2,10 y 2,14.
- 1605: *Primera parte de las Flores de poetas illustres de España, dividida en dos libros. Ordenada por Pedro Espinosa natural de la ciudad de Antequera. Dirigida al señor Duque de Béjar. Van escritas diez y seis Odas de Horacio traducidas por diferentes y graves autores admirablemente*, Valladolid, Luis Sánchez; ff. 17r-18v: *carm.* 3,6 por Lupercio Leonardo de Argensola; ff. 20r-21v: *carm.* 1,1 por Bartolomé Martínez; ff. 22v-24v: *carm.* 1,2 por Juan de Aguilar; ff. 32r-34r: *carm.* 1,3 por Diego Ponce de León y Guzmán; ff. 39v-41v: *carm.* 1,12; ff. 45r-46v: *carm.* 1,15 y ff. 64v-65v: *carm.* 1,17 por Bartolomé Martínez; ff. 74v-75r: *carm.* 1,20 por

- Juan de la Llana; ff. 79r-80r: *carm.* 1,4 por Diego de Mendoza; ff. 81v-82r: *carm.* 1,5 y ff. 87v-88r: *carm.* 1,8 por Bartolomé Martínez; ff. 147r-148r: *carm.* 1,9 por Diego Ponce de León y Guzmán; ff. 149r-v: *carm.* 1,11 anónima tras soneto de Luis de Góngora; f. 150r-v: *carm.* 2,10 por Juan de Morales; ff. 150v-151r: *carm.* 3,10 y ff. 151v-153r: *carm.* 4,7 por Luis Martín; 160v-162v: *ep.* 2 por Lupercio Leonardo de Argenzola.
- 1607: Cristóbal de Mesa, *Valle de lágrimas y diversas rimas. A don Lorenzo Suárez de Figueroa y Córdoba, Duque de Feria, Marqués de Villalva, Señor de Salvatierra, Virrey y Capitán General en el Reyno de Sicilia*, Madrid, Juan de la Cuesta; ff. 159-161: *ep.* 2.
- 1617: «Rimas de don Francisco de Medrano», en *Remedios de amor de don Pedro Venegas de Saavedra, con otras diversas rimas de don Francisco de Medrano, al Ilmo. i Ecmo. Sr. Duque de Feria, etc. Virrei i Capitán General del Reino de Valencia*, Palermo, Angelo Orlandi y Decio Cirilo; pp. 97-180: *carm.* 1,3; 1,5; 1,6; 1,9; 1,13; 1,15; 1,22; 1,24; 1,25; 1,29; 1,31; 2,2; 2,3; 2,4; 2,5; 2,7; 2,8; 2,10; 2,11; 2,14; 2,15; 2,16; 3,10; 3,16; 3,23; 3,24; 4,7; 4,13.
- 1618: «Las odas, que es el primero libro de la primera parte de las *Eróticas* de don Estevan Manuel de Villegas, dedicado a la magestad católica de Philipe III Rei», en *Las eróticas o amatorias [...], dirigidas a la Magestad Cathólica del rey don Philipe III Nro. Sor*, Nájera, Juan de Mongastón; ff. 15r-16r: *carm.* 2,4; ff. 19v-20v: *carm.* 2,5; ff. 22r-23r: *carm.* 2,8; ff. 23v-24r: *carm.* 2,9; ff. 24v-25v: *carm.* 2,14; ff. 27v-28v: *carm.* 2,16; ff. 29v-30r: *carm.* 3,23; ff. 31r-32r: *carm.* 4,7; ff. 34r-35r: *carm.* 4,12. «Libro segundo de la primera parte de las *Eróticas* de don Estevan Manuel de Villegas, que contiene las versiones del libro primero de los versos de Horacio, dedicado a la memoria de Juan Fernández de Velasco, condestable de Castilla», *ibidem*, ff. 41v-86v: *carm.* 1,1-1,38.
- 1631: «Siguense traducciones de Horacio y del Petrarca del Maestro Sánchez Brocense», en *Obras del bachiller Francisco de la Torre. Dalas a la impresión D. Francisco de Quevedo Villegas, Cavallero de la Orden de Santiago. Ilústralas con el nombre y la protección del excelentísimo señor Ramiro Felipe de Guzmán, Duque de Medina de las Torres, Marqués de Toral, etc.*, Madrid, Imprenta del Reino; f. 132: *carm.* 2,10 (del Brocense); ff. 132v-133r: *carm.* 1,5 (del Brocense); ff. 138r-139v: *carm.* 3,7 (quizá de fray Luis); ff. 139v-143r: *carm.* 1,14 (de Juan de Almeida, el Brocense, Alonso de Espinosa y fray Luis).
- 1631: *Obras propias y traducciones latinas, griegas y italianas... Autor el doctissimo y reverendissimo padre fray Luis de Leon... Ilústralas con el nombre y la protección del Conde Duque, gran Canciller etc.*, Madrid, Imprenta del Reino; pp. 83-111: *carm.* 1,1 (bis); 1,4; 1,5; 1,13; 1,14; 1,19; 1,22; 1,23; 1,30; 1,33; 2,8; 2,9; 2,10; 2,12; 2,14; 2,18; 3,4; 3,7; 3,9; 3,10; 3,16; 3,27; 4,1; 4,13; *ep.* 2.
- 1634: Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argenzola, *Rimas*, Zaragoza, Hospital Real; pp. 136-146 y 497-501: *ep.* 2 y *carm.* 1,5; 2,8; 3,5; 3,6; 3,7 por Lupercio, y *carm.* 1,35 y 3,7 por Bartolomé.
- 1682: Urbano Campos, *Horacio español, esto es Obras de Q. Horacio Flacco traducidas en prosa española e ilustradas con Argumentos, Epítomes y Notas en el mismo idioma. Parte primera. Poesías líricas*, Lyon, Anisson y Posuel; omite diecisiete odas y cuatro epodos.
- 1683: Ioseph Morell, «Traducción de las Odes del libro primero de Quinto Horacio Flacco», en *Poesías selectas de varios autores latinos, traducidas en verso castellano e ilustradas con notas de la erudición que encierran*, Tarragona, Ioseph Soler; pp. 302-406: *carm.* 1,1-1,38 excepto *carm.* 1,5; 1,8 y 1,13.